



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-699/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-699/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Ricardo Alejo Moccero, "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE PELLEGRINI", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo un nuevo "Aniversario de la localidad de Pellegrini", el cual se celebró el 4 de abril de 2017.


Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el "130 Aniversario del Pueblo San José", de la Localidad de Coronel Suárez, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE


FABIO GUSTAVO BRITOS.....
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. C. Diputados Pcia. de Bs. Ar

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

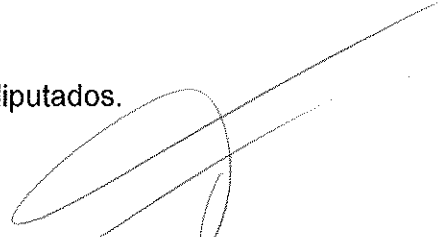
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISION, 17 de Mayo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6/6 diputados.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. Ar